

1. Equipo pedagógico y horarios de atención a estudiantes

Profesores:

- Jimena Hurtado:
 - Lunes, miércoles o viernes con cita previa, oficina W-813. Por favor, envíeme un correo electrónico con una hora específica para la reunión.
- Andrés Felipe Sierra:
 - Miércoles, jueves o viernes, con cita previa acordada por correo electrónico. Por favor, envíeme un correo electrónico con una hora específica para la reunión y en respuesta a ese mensaje se informará el lugar de la misma.

Monitores (con cita previa por correo electrónico):

- Pablo Cerezo ✉ p.cerezol@uniandes.edu.co (sección 2)
- María Isabel Gómez ✉ mi.gomezl@uniandes.edu.co (sección 1)
- Camilo López ✉ c.lopezr@uniandes.edu.co (sección 1)
- Juan Diego Paternina ✉ jd.paternina@uniandes.edu.co (sección 2)
- Juliana Quigua ✉ j.quigua@uniandes.edu.co (sección 1)
- Vanessa Restrepo ✉ v.restrepo@uniandes.edu.co (sección 2)
- Juan Pablo Rodríguez ✉ jp.rodriguezbl@uniandes.edu.co (sección 1)
- Paula Torres ✉ ps.torres@uniandes.edu.co (sección 2)

Tutoras de español (con cita previa por correo electrónico).

- María Alejandra Pinzón ✉ m.pinzonm@uniandes.edu.co (sección 1)
- Vanessa Romero ✉ v.romero11@uniandes.edu.co (sección 2)

AJUSTES RAZONABLES

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar al profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar al profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas “las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales” Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

RESPECTO POR LA DIVERSIDAD

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico, la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o al teléfono 3394949 ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a María del Pilar López (W-822) o a Jimena Hurtado (W-813) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Los valores de inclusión y respeto por la diversidad son fundamentales. Además del cumplimiento de la política institucional contra cualquier forma de discriminación, en esta clase usted podrá solicitar ser identificado con el nombre y los pronombres que usted prefiera y que pueden coincidir o no con su nombre legal registrado en banner.

.....

Este es un **curso tipo E**, por lo tanto, el proceso de escritura es un componente fundamental de aprendizaje y evaluación. Todo el equipo pedagógico estará atento y disponible para ayudarle en este proceso. También cuenta con los recursos del Centro de Escritura y las tutorías son una herramienta especialmente efectiva para avanzar y afianzar sus competencias de comunicación académica. En coordinación con el desarrollo de competencias de escritura tendremos espacios para el desarrollo y fortalecimiento de competencias de expresión oral.

También es un curso **tipo ε (Épsilon)** en el que se promueve la reflexión ética de forma permanente tanto en lo que concierne a las relaciones de los miembros de la comunidad universitaria entre sí en su vida cotidiana, como en lo relacionado con el quehacer de los economistas en la sociedad: la reflexión ética sobre la política pública y la reflexión ética en la construcción de teoría económica.

TUTORÍAS DE ESCRITURA

Usted puede tomar una tutoría en el Centro de Escritura para recibir apoyo con sus escritos de este curso. En este espacio recibirá la asesoría de un tutor sobre cómo mejorar sus textos. Puede solicitar una cita en el Centro de Escritura a través de la siguiente dirección: <http://programadeescritura.uniandes.edu.co/> (por medio de la pestaña de “Acceso”). El componente de escritura académica es parte integral de este curso y las tutorías son un complemento fundamental para que cada estudiante pueda avanzar satisfactoriamente en su proceso de escritura.

2. Descripción del curso

En este curso buscamos crear un espacio en el que todos los participantes podamos reconstruir y analizar críticamente los debates teóricos que se han dado entre diferentes corrientes de pensamiento económico desde los mercantilistas (s. XVII) hasta hoy. El objetivo de este recorrido es que sirva como guía para que los estudiantes comprendan la estructura de pensamiento de los economistas, analicen cómo se ha construido el conocimiento en la disciplina, aborden las principales preguntas que preocupan a los economistas, y discutan los problemas de política pública contemporáneos desde una mirada histórica, plural y crítica. Asimismo, los estudiantes podrán entender que la economía es (y siempre ha sido) una disciplina diversa, con multiplicidad

de corrientes de pensamiento que ofrecen diferentes respuestas a las preguntas, y esta diversidad se ve reflejada en las recomendaciones de políticas.

Los estudiantes desarrollarán un acercamiento crítico a las múltiples interpretaciones que se dan en la historia del pensamiento sobre las teorías estudiadas. De esta manera, los estudiantes podrán constatar la diversidad propia del pensamiento económico con una lectura contemporánea de las ideas de los autores del pasado, contrastándolas sistemáticamente con las ideas y problemas actuales de la teoría económica contemporánea. En consecuencia, al finalizar el curso los estudiantes habrán adquirido un conjunto de conocimientos generales acerca de la evolución histórica de la teoría económica y de sus principales preguntas con el fin de identificar y contextualizar las ideas económicas contemporáneas, reconocer la manera como los economistas abordan la realidad e identificar cuáles han sido sus propuestas frente al funcionamiento del mercado, hasta dónde debe llegar el mercado como mecanismo de distribución y coordinación, y al comportamiento económico de los seres humanos. De esta manera, los estudiantes serán capaces de reconocer diferentes respuestas y líneas de acción en la búsqueda de mayor bienestar para la población haciendo la conexión entre la teoría económica y su aplicación.

3. Objetivos de aprendizaje

En este curso los estudiantes podrán iluminar preguntas actuales con reflexiones del pasado, tomando como punto de partida la idea de que pensar en conjunto ayuda a pensar mejor y que los economistas tienen una estructura de pensamiento que los caracteriza. Diferentes autores y corrientes de pensamiento se han aproximado a preguntas que todavía nos surgen a nosotros hoy, así que podemos pensar nuestros problemas movilizándolos sus ideas y argumentos, los cuales tienen en común ser contruidos con una estructura de pensamiento específica.

Para poder hacer lo anterior, en este curso trabajaremos sobre las competencias de pensamiento crítico, discernimiento ético y trabajo en grupo. Los estudiantes desarrollarán la capacidad de identificar, comprender y reflexionar críticamente sobre los argumentos utilizados por los economistas para explicar el funcionamiento de la economía y justificar las recomendaciones de política económica.

Pensamiento crítico:

Los estudiantes reconocerán en otros economistas y afianzarán su propia estructura mental que les permitirá:

- Comparar y contextualizar histórica y analíticamente las diferentes corrientes de pensamiento económicos.
- Reconocer los límites del análisis económico.
- Utilizar las teorías económicas para comprender, diagnosticar y proponer soluciones a los problemas contemporáneos.

Comunicación oral y escrita:

- Los estudiantes desarrollarán sus habilidades de comunicación oral y escrita para transmitir sus análisis y recomendaciones de acuerdo al medio y a la audiencia objetivo de manera respetuosa, persuasiva, pertinente y contextualizada.

Discernimiento ético:

- Los estudiantes identificarán las situaciones, los agentes y las consecuencias de las disyuntivas entre justicia, eficiencia y sostenibilidad tanto en las teorías económicas como en las recomendaciones de política que hacen los economistas.
- Identificarán las implicaciones, las diferencias y los límites entre análisis cualitativo y cuantitativo.

Trabajo en grupo:

- Las diferentes actividades propuestas en este curso les permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades de coordinación y comunicación con sus compañeros de clase para lograr resultados articulados y pertinentes.

- Los estudiantes tendrán la oportunidad de trabajar en diferentes grupos, conformados de maneras diversas, para desarrollar sus habilidades de adaptación, liderazgo y cooperación.

4. Organización y metodología del curso

El curso está organizado en cuatro ciclos más la introducción. En cada ciclo los estudiantes abordarán una pregunta central para los economistas desde los orígenes de la disciplina hasta hoy, tomando como punto de partida las perspectivas comparadas de algunas corrientes de pensamiento que discutieron estos temas en el pasado.

Dentro de cada ciclo hay dos tipos de sesiones: a) unas magistrales, donde el/la profesor/a estará a cargo de conducir la clase a través de la presentación oral de los temas y de la formulación de preguntas abiertas hacia los estudiantes. En este tipo de sesiones se espera la participación activa e informada de los estudiantes que podrán interrumpir a el/la profesor/a en cualquier momento para manifestar sus dudas, inquietudes y comentarios. b) Hay también sesiones de talleres, debates o dilemas morales -depende de cada ciclo- donde los estudiantes estarán a cargo de la presentación de los temas programados, siguiendo unas instrucciones previamente difundidas por el equipo pedagógico del curso.

Dada la extensión de los temas, la permanente participación de los estudiantes es fundamental para aclarar dudas tanto sobre los autores y corrientes como sobre el lenguaje utilizado. Para el buen desarrollo de las clases los estudiantes prepararán las lecturas correspondientes de manera tal que puedan participar activamente en las discusiones y puedan desarrollar los trabajos en grupo de forma exitosa. Esto significa que los estudiantes harán lecturas críticas de las fuentes asignadas.

Con el fin de ayudar en la comprensión de los temas y las lecturas asignadas todo el equipo pedagógico estará disponible con cita previa. En el caso en que algún estudiante no pueda asistir a los horarios de atención de los profesores magistrales, puede enviar un mensaje electrónico con sus dudas que será respondido con la mayor diligencia posible. También se habilitarán foros en SICUApplus para resolver inquietudes y continuar con las discusiones.

Es altamente recomendable consultar regularmente la plataforma SICUApplus. Allí encontrarán algunas de las lecturas del curso, harán las entregas del trabajo y las tareas y se transmitirán informaciones importantes sobre el curso.

El curso es una invitación a los estudiantes para seguir un itinerario a lo largo de la historia de las ideas económicas. A lo largo de este recorrido los estudiantes abordarán en detalle los principales autores o escuelas de pensamiento. Para ello **la lectura previa a las sesiones de clase es indispensable**. A continuación se presenta una selección de lecturas consideradas como representativas de los puntos centrales que discutiremos en cada autor o tema, *(el asterisco antes de la referencia bibliográfica indica que es de lectura obligatoria)*. Algunas de las lecturas están en inglés, si las buscan es posible encontrar algunas de ellas en español pero otras aún no tienen traducción. Si necesitan ayuda con estas lecturas en inglés, la Universidad cuenta con un centro de apoyo para estudiantes llamado **Coffee Time** (https://faciso.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=1168) donde encontrarán “tutores disponibles todos los días de la semana para ayudar a resolver inquietudes” y les podrán ayudar “a desarrollar habilidades de lectura (comprensión y construcción de vocabulario), habilidades de escritura (corrección y edición de textos, gramática y coherencia) y habilidades de oralidad (práctica de presentaciones y pronunciación)”.

I. Introducción a la historia del pensamiento económico.

Martes 21 de enero: presentación del curso: ¿qué es un economista?

- (*) Álvarez, A. & Hurtado, J. (2010), “Amenazas y ventajas de la enseñanza de la Historia del Pensamiento Económico hoy”, *Lecturas de Economía*, No. 73, pp.275-301. Disponible en: <http://revinut.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/viewFile/7874/7415>
- Trautwein, H-M. (2017), “The Last Generalists”, *The European Journal of the History of Economic Thought* 24 (6), pp. 1134-1166. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad (https://biblioteca.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=59&Itemid=134&lang=es)

Jueves 23 de enero: ¿qué hacen los economistas hoy?

- (*) Robbins, L. (1983) [1935]. “The Subject-Matter of Economics”, capítulo 1 en *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, pp: 1-23. Reimpresión de la tercera edición publicada en 1935. Londres, Macmillan, en: <http://mises.org/books/robbinsessay2.pdf>.
- (*) Duflo, Esther (2017). “The Economist as a Plumber”, *NBER Working Papers*.
- Friedman, M. (1966). “The Methodology of Positive Economics”, *Essays in Positive Economics*, 1st. ed., pp.3-16, 30-43. Disponible en: <http://www.sfu.ca/~dandolfa/friedman-1966.pdf>.

Martes 28 de enero: ¿Cómo llegamos hasta aquí? Construcción y presentación de un mapa cronológico de los principales autores y corrientes de pensamiento del curso y del trabajo de investigación del semestre.

II. Ciclo 1: política comercial y agropecuaria a la luz del llamado Sistema Comercial y la Fisiocracia.

Jueves 30 de enero: presentación del ciclo: ¿qué pueden aportar las ideas de los llamados mercantilistas y de los fisiócratas a las discusiones actuales sobre política comercial y agropecuaria?

- (*) Krugman, P. (July 7, 2018), “How to Lose a Trade War”, *New York Times*, Op. Ed., en: <https://www.nytimes.com/2018/07/07/opinion/how-to-lose-a-trade-war.html>
- (*) Álvarez, A. (22 de enero de 2013). “Sobre sombreros de vueltas hechos en país asiático y en país tropical”, *La Silla Vacía*, Blogoeconomía, disponible en: <https://lasillavacia.com/elblogueo/blogoeconomia/41097/sobre-sombreros-de-vueltas-hechos-en-pais-asiatico-y-en-pais-tropical>
- (*) Gómez Martínez, M. (23 de enero de 2013). “Las vueltas del vueltiao”, *Portafolio*, sección de Opinión, disponible en: <https://www.portafolio.co/opinion/miguel-gomez-martinez/vueltas-vueltiao-77032>
- (*) Grandett, Y. (18 de enero de 2013). “Habrá multas para quien ‘chivié’ el sombrero ‘vueltiao’”, *Portafolio*, sección de Negocios-empresas, en: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/habra-multas-chivie-sombrero-vueltiao-82900>
- Hamilton, A. (December 5, 1791), “Report on the Subject of Manufactures”, *Founders Online*, *National Archives*, in: <http://founders.archives.gov/documents/Hamilton/01-10-02-0001-0007>. [Original source: The Papers of Alexander Hamilton, vol. 10, December 1791–January 1792, ed. Harold C. Syrett. New York: Columbia University Press, 1966, pp. 230–340.]
- **Conformación de grupos para el trabajo de investigación del semestre.**

Martes 4 de febrero: política agropecuaria desde la Fisiocracia.

- (*) Backhouse, R. E. & K. Tribe (2018). *The History of Economics. A course for students and teachers*. London: Agenda Publishing, **Lecture 2: Natural Order, Physiocracy and Reform**, pp. 15-32.
- (*) Ibáñez, A. M. (6 de julio de 2016). “Después de la fiesta: a trabajar por el campo”, *Foco Económico. Un blog latinoamericano de economía y política*, disponible en: <http://focoeconomico.org/2016/07/06/despues-de-la-fiesta-a-trabajar-por-el-campo/>

Jueves 6 de febrero: **taller** grupal presencial en torno a las lecturas sobre el Sistema Comercial y la Fisiocracia.

- (*) Magnusson, L., (2003) “Mercantilism”. In: Samuels, W., Biddle, J., Davis, J. A *Companion to The History of Economic Thought*. Blackwell Publishing, capítulo 4, pp. 46-60.
- (*) Meek, R. (1975) [1962]. *La Fisiocracia*. Barcelona, Ariel, prefacio y cap. 1: “Introducción a la Fisiocracia”, pp. 5-42.

Viernes 7 de febrero: entrega de las síntesis de las exposiciones grupales del taller por Siciuaplus.

Martes 11 de febrero: Retroalimentación del taller y clase magistral sobre crecimiento, poder y política comercial y agrícola en las teorías de los llamados mercantilistas y los fisiócratas. Discusión sobre el manejo de la política: ¿quién debería estar a cargo de la política económica? Tecnocracia vs. comerciantes y personas provenientes del mundo de los negocios. ¿Cuáles son los conflictos de interés involucrados en cada caso?

- (*) Easterly, W. (2013). *The Tyranny of Experts. Economists, Dictators, and the Forgotten Rights of the Poor*, New York: Basic Books, Chapter 1: Introduction, pp. 3-16.

Jueves 13 de febrero: **Primera entrega del trabajo final. Cada grupo deberá subir previamente su texto a Siciuaplus y preparar una presentación breve de esa entrega para que sea expuesta al monitor asignado durante la sesión de clase.**

III. Ciclo 2: proyectos de sociedad y mecanismos de coordinación social.

Martes 18 de febrero: ¿por qué los economistas necesitamos una teoría del valor?

- King, J. E. & M. McLure (2014). “History of the Concept of Value”, *Economics Discussion/Working Papers*, 14-06, The University of Western Australia, available here: <https://ideas.repec.org/p/uwa/wpaper/14-06.html>
- **Corrección de la síntesis del taller del ciclo 1, donde cada grupo señalará qué errores tenía su síntesis y argumentarán por qué era un error. Para este ejercicio tienen un máximo de 200 palabras que adicionarán al final de la síntesis original y entregarán todo esto en un solo archivo de Siciuaplus.**

Jueves 20 de febrero: ¿Cuál es el rol de los mercados y de los precios en el Sistema de libertad natural de Adam Smith? Teoría del valor y de la distribución en Smith.

- (*) Smith, A., (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, libro 1, capítulos IV - VII.

Martes 25 de febrero: David Ricardo y la teoría clásica del valor trabajo.

- (*) Kurz, H. (2016), “David Ricardo (1772-1823)”, in: G. Faccarello and H. Kurz, *Handbook on the History of Economic Analysis Volumen 1. Great Economists since Petty and Boisguilbert*, Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing, pp. 120-143.

- (*) Ricardo, D. (2005) [1819], *The Works and Correspondence of David Ricardo*, ed. Piero Sraffa with the Collaboration of M.H. Dobb (Indianapolis: Liberty Fund, 2005). Vol. 1 Principles of Political Economy and Taxation, chapter XXXI: “On Machinery”. In: <https://oll.libertyfund.org/titles/113>

Jueves 27 de febrero: Crítica a la economía capitalista de Karl Marx.

- (*) Marx, K., (1865) *Salario, precio y ganancia*, Ediciones en lenguas extranjeras: Beijing. Disponible también en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/65-salar.htm>
- Cataño, J. F. (2019). “La herencia marxista en teoría económica básica: una apreciación desde un enfoque monetario”, mimeo.

Martes 3 de marzo: **debate** con base en un juego de roles sobre el siguiente problema: ¿Qué consejos dar a Miguel Samper sobre cuál debería ser el rol del Estado en la economía, sobre qué tipo de regulación o intervención debería haber en los mercados, en el marco de la formación del Estado en Colombia luego de la independencia?

- (*) Samper, M. (1927). “Dejad hacer, dejad pasar” en: Samper, J.M., Samper, L. (eds) *Escritos político-económicos de Miguel Samper*, Tomo III, Bogotá: Editorial de Cromos, pp.363-372.

Jueves 5 de marzo: Acumulación y crisis, ¿regulación o intervención del Estado en los mercados? Discusión con base en el debate sobre M. Samper.

IV. Ciclo 3: debates sobre el agente económico.

Martes 10 de marzo: presentación del ciclo: deshomogenización de los marginalistas y nacimiento del *homo oeconomicus* contemporáneo. Contexto actual: discusión sobre el realismo y pertinencia del agente racional para estudiar los fenómenos sociales.

- (*) Wendy Carlin (October 10, 2018), “The professor of economics rewriting textbooks: we are more than Homo Economicus. Interview with Wendy Carlin”, *Trend Magazine*, traducción al inglés en: <https://www.core-econ.org/wp-content/uploads/2018/12/Trend-10-October-2018-ENG.pdf>
- (*) Thaler, R. (2000). “From Homo Economicus to Homo Sapiens”, *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 14, No. 1, pp. 133-141.

Jueves 12 de marzo: **segunda entrega del trabajo final. Cada grupo deberá subir previamente su texto a Siciuplus y preparar una presentación breve de esa entrega para que sea expuesta al monitor asignado durante la sesión de clase.**

17 de marzo a 22 de marzo: semana de receso.

Martes 24 de marzo: Smith, teoría de los sentimientos morales.

- (*) Smith, A. (1759 [1984]). *Theory of Moral Sentiments*. Indianapolis: Liberty Fund. Parte 1, Sección 1, capítulos 1-4, pp. 9-23, y Parte 1, Sección 3, capítulos 1-3, pp. 43-66.
- **Draft: mercado de asignación de grupos de trabajo para el ciclo 4.**

Jueves 26 de marzo: el nacimiento del *homo oeconomicus* moderno. Bentham, marginalistas y economía comportamental.

- (*) Bentham, J. (1954). “The Psychology of Economic Man”, in: Stark, W. *Jeremy Bentham’s Economic Writings*, Vol. 3, London: The Royal Economic Society by George Allen & Unwin Ltd., pp. 421-450.

- Screpanti E. & Zamagni, S. (1997). “El triunfo del utilitarismo y la Revolución Marginalista”, *Panorama de historia del pensamiento económico*, capítulo 5. Versión original en inglés: Screpanti, E. & Zamagni, S., (1993) *An Outline of the History of Economic Thought*. Trad.: David Field. Nueva York. Oxford University Press Inc.
- Cachanosky, J. C. (1984), “La escuela austríaca de economía”, *Revista Libertas*, No. 1. Disponible en línea: http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/49_4_Cachanosky.pdf.

Lunes 30 de marzo: entrega del texto argumentativo sobre la justicia y la eficiencia del *draft* (mercado de asignación de grupos realizado el martes 24 de septiembre).

Martes 31 de marzo: Crítica al homo oeconomicus tradicional desde la economía institucional americana (Veblen, Commons, Tugwell).

- (*) Veblen, Th. (1909 [2005]). “Las limitaciones de la utilidad marginal”, en: *Fundamentos de economía evolutiva. Ensayos escogidos*. Bogotá D.C: Universidad Externado de Colombia, pp. 325-342. Versión original en inglés: Veblen, Th. (1909). “The Limitations of Marginal Utility”, *Journal of Political Economy*, 17:9, p. 620-636. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.
- Tugwell, R. G. (1922). “Human Nature in Economic Theory”, *The Journal of Political Economy*, Vol. 30, No. 3, pp. 317-345.

Jueves 2 de abril: historia economía comportamental, la psicología y la economía.

Nudge Economics en la formulación de políticas públicas.

- (*) Thaler, R. (2015). *Misbehaving. The Making of Behavioral Economics*, New York: N. N. Norton & Co., prefacio y cap. 1 “Supposedly Irrelevant Factors”.
- (*) The Economists (2017), “When nudge comes to shove. Policymakers around the world are embracing behavioural science”, *Print Edition: International*, also available at: <https://www.economist.com/international/2017/05/18/policymakers-around-the-world-are-embracing-behavioural-science>

6 de abril al 12 de abril: semana santa.

Martes 14 de abril: **Dilema moral**. Normas sociales y el problema del free-rider: ¿Qué incentivos para la acción individual? ¿Cuál es el mecanismo por medio del cual estamos incentivando ciertos comportamientos para solucionar el dilema?

- (*) Bowles, S. & H. Gintis (2011). *A Cooperative Species: Human Reciprocity and its Evolution*. Princeton University Press, cap. 1: “A Cooperative Species”, pp. 1-7.
- (*) Bicchieri, C. & E. Dimand. (2019). “Nudging with Care: The Risks and Benefits of Social Information”, *Public Choice*, available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3319088>
- Bicchieri, C. (2017). *Norms in the Wild: How to Diagnose, Measure, and Change Social Norms*. New York: Oxford University Press.

V. Ciclo 4: Intervención y regulación, funcionamiento de las economías de mercado.

Jueves 16 de abril: paternalismo liberal y libertad de agencia.

- (*) Thaler, R. and C. Sunstein (2003). “Libertarian Paternalism”, *The American Economic Review*, Vol. 93, No. 2, Papers and Proceedings of the One Hundred Fifteenth Annual Meeting of the American Economic Association, Washington, pp. 175-179. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad a través de JSTOR.

- (*) Sen, A. K. (2000). *Development as Freedom*, New York: Alfred K. Knopf, Introduction, pp. 3-11.

Martes 21 de abril: **taller** sobre crisis e intervención del Estado en la economía.

- (*) Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Capítulos 2 y 3, Cambridge, Macmillan - Cambridge University Press. Disponible en línea en: <http://www.marxists.org/reference/subject/economics/keynes/general-theory/>
- (*) Hayek, F. A. (1989). "The Pretence of Knowledge", *The American Economic Review*, Vol. 79, No. 6, pp. 3-7. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad a través de JSTOR.
- (*) Hayek, F. A. (1945). "The Use of Knowledge in Society", *The American Economic Review*, Vol. 35, No. 4, pp. 519-530. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad a través de JSTOR.
- (*) Friedman, M. (1962 [2002]). *Capitalism and Freedom*, The University of Chicago Press, chapter II: "The Role of Government in a Free Society", pp. 22-36.

Miércoles 22 de abril: entrega de síntesis sobre las exposiciones grupales del taller.

Jueves 23 de abril: Retroalimentación sobre el taller. Nacimiento de las teorías del desarrollo.

- (*) Krugman, P. (1994). "The Fall and Rise of Development Economics", in: Schon, D. & Ll. Rodwin, *Rethinking the Development Experience*, Brookings Institution Press, pp. 39-58, también disponible en: <http://web.mit.edu/krugman/www/dishpan.html>

Martes 28 de abril: Estructuralistas latinoamericanos de la CEPAL.

- (*) Boianovsky, M. (2010). "A view from the tropics: Celso Furtado and the theory of economic development in the 1950s", *History of Political Economy*, 42:2, pp.221-266. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.
- **Corrección de la síntesis del taller del ciclo, donde cada grupo señalará qué errores tenía su síntesis y argumentarán por qué era un error. Para este ejercicio tienen un máximo de 200 palabras que adicionarán al final de la síntesis original y entregarán todo esto en un solo archivo de Siciuaplus.**

Jueves 30 de abril: ¿cómo hacer política a través de la regulación de los mercados? Becker, la Escuela de Chicago y los Chicago Boys.

- (*) Lazear, E. P. (2015). "Gary Becker's Impact on Economics and Policy", *American Economic Review Papers and Proceedings*, 105:5, pp. 80-84. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad a través de JSTOR.
- (*) Becker, G. (2005). "The failure of the war on drugs", *The Becker-Posner Blog*, disponible en: <https://www.becker-posner-blog.com/2005/03/the-failure-of-the-war-on-drugs-becker.html>
- (*) Posner, R. (2009). "Should the Government Use Its Monopsony Power to Reduce the Price of Drugs?", *The Becker-Posner Blog*, disponible en: <https://www.becker-posner-blog.com/2009/12/should-the-government-use-its-monopsony-power-to-reduce-the-price-of-drugs-posner.html>

Lunes 4 de mayo: entrega por SiciuPlus del texto argumentativo sobre el dilema moral. Este trabajo es individual.

Martes 5 de mayo: ¿cómo hacer política a través de la regulación de los mercados? Becker, la Escuela de Chicago y los Chicago Boys vs. las políticas keynesianas y de la CEPAL.

- (*) Becker, Gary (1971). *The Economics of Discrimination*, Chicago: The University of Chicago Press, "Introduction to the Second Edition" and Chapter 1: "The Forces Determining Discrimination in the Market Place, pp. 1-8 and 13-19.

Jueves 7 de mayo: el "giro empírico" en economía y la nueva microeconomía del desarrollo.

- (*) Banerjee, A. V. y Duflo, E. (2016). "An Introduction to the "Handbook of Field Experiments", disponible en: https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/documents/handbook_intro.pdf.

Martes 12 de mayo: conclusión del ciclo y del curso: aportes de la historia del pensamiento económico a la comprensión del pluralismo de la economía contemporánea y sus debates.

Jueves 14 de mayo: **asesoría para el trabajo final**, en la que los grupos presentarán a los monitores y tutores de español los avances que han hecho en sus trabajos finales y estos harán recomendaciones tanto sobre el contenido del trabajo como sobre las formas de presentación del mismo (oral y escrita).

Martes 19 de mayo: **primeras presentaciones de los trabajos finales**.

Jueves 21 de mayo: **segundas presentaciones de los trabajos finales**.

5. Criterios de evaluación

Durante el semestre habrá cuatro tipos de evaluaciones: un trabajo de investigación que realizarán a lo largo del semestre, los talleres de lectura grupales, los textos argumentativos sobre los dilemas morales (individuales) y la participación en los debates presenciales del curso. A continuación se explica en qué consiste cada una de estas actividades y en SicuaPlus los estudiantes encontrarán guías detalladas al respecto.

a. Trabajo de investigación

El trabajo final del curso será un texto argumentativo que se desarrollará en 3 entregas que se harán a lo largo de todo el semestre. Los grupos para este trabajo se determinarán en la sesión del 30 de enero como aparece en el cronograma del curso, y la asignación será a libre elección de los estudiantes. Las dos primeras entregas servirán como insumos en el desarrollo del texto argumentativo que será la tercera entrega. Esta última deberá responder las siguientes preguntas de acuerdo con el autor o corriente asignado a cada grupo: ¿Deben ser los economistas como los plomeros a la hora de diseñar políticas económicas, tal y como lo sugiere la metáfora de E. Duflo (2017)? [ver lectura obligatoria #2 de la sesión 2 del curso, jueves 23 de enero].

La entrega 1 consiste en un texto argumentativo breve cohesivo y coherente, de no más de **700 palabras**, en el que caractericen lo que es un economista desde la corriente de pensamiento o el autor asignado. Específicamente, el grupo deberá responder a la pregunta: ¿Qué es y qué hace un economista ideal según la perspectiva de su autor/corriente?

La entrega 2 consiste en un texto argumentativo breve cohesivo y coherente, de no más de **1000 palabras**, en el que deberán responder a la pregunta: ¿qué necesita saber un economista, es decir, qué temas debe saber y qué habilidades y competencias debe desarrollar un economista para alcanzar el ideal propuesto en la entrega 1?

La entrega 3 consiste en un texto argumentativo cohesivo y coherente que resonda a las siguientes preguntas: desde la perspectiva de su autor/corriente de pensamiento, ¿cuáles son los dilemas éticos que enfrenta un economista como plomero (en el sentido que le da Duflo a esta expresión) a la hora de relacionarse con el público que quiere afectar con sus políticas y cómo se resolverían esos dilemas? Con base en esto, aborde la

pregunta central del trabajo: ¿debe un economista ser como un plomero en el sentido de Duflo? Tenga en cuenta que siempre debe responder con base en la perspectiva del autor/corriente de pensamiento asignado desde el principio del curso.

Para cada entrega escrita y para la presentación oral cada grupo designará al menos a un responsable y comunicará el nombre de esta(s) persona(s) al equipo pedagógico **una semana antes** de cada una de las entregas. Después de la conformación de los grupos se indicará el número de responsables por entrega. Estos responsables tendrán la posibilidad de distribuir entre los miembros del grupo una parte de la nota obtenida en la entrega de acuerdo con el trabajo de cada estudiante. Los responsables decidirán cómo hacer esta distribución, es decir, si lo harán ellos de manera unilateral o en consulta con el resto del grupo. Si los responsables deciden distribuir por igual entre los miembros del grupo, la nota obtenida por cada integrante será la misma a la asignada por el equipo pedagógico. Dependiendo de la entrega la parte de la nota a ser redistribuida variará, como se muestra en la siguiente tabla para que el impacto sobre la nota general del curso sea el mismo.

Entrega	Parte a redistribuir
Primera entrega	Hasta 0.15 de cada integrante (podrá(n) distribuir $0.15 * \# \text{de integrantes del grupo}$)
Segunda entrega	Hasta 0.15 de cada integrante (podrá(n) distribuir $0.15 * \# \text{de integrantes del grupo}$)
Presentación	Hasta 0.15 de cada integrante (podrá(n) distribuir $0.15 * \# \text{de integrantes del grupo}$)
Tercera entrega	Hasta 0.1 de cada integrante (podrá(n) distribuir $0.1 * \# \text{de integrantes del grupo}$)

Luego de la primera entrega, entre el 2 y el 3 de marzo, los estudiantes podrán reorganizar los grupos del trabajo de investigación según sus preferencias determinadas por la dinámica de grupo durante la primera entrega. Para hacer esta reorganización, se deben seguir necesariamente las siguientes reglas:

1. Los grupos no podrán reorganizarse íntegramente, pues sólo podrán salir de (y entrar a) él como máximo dos miembros durante estas transacciones.
2. Los grupos de trabajo deben quedar del mismo tamaño que antes, es decir, si el grupo i tenía x miembros durante la primera entrega, deberá quedar de x miembros luego del 3 de marzo.
3. Deben garantizarse las dos condiciones anteriores antes de que cualquier miembro salga o entre durante esta reorganización, es decir, mediante un ejercicio coordinado entre los miembros salientes (máximo 2 por grupo) y los que se quedan (mínimo 4 por grupo) deberán organizarse de tal manera que los grupos afectados vuelvan a quedar del mismo tamaño.

Si un grupo satisface las reglas anteriores de reorganización de grupos, deberán enviar un correo a af.sierra369@uniandes.edu.co en el que expliquen cómo quedan conformados los grupos afectados (nombres, apellidos y códigos de todos) y deberán poner en copia a todos los afectados por el cambio.

b. Talleres de lectura grupales

Estos talleres consistirán en un conjunto de preguntas formuladas por el equipo pedagógico del curso sobre algunos fragmentos de las lecturas obligatorias de los ciclos en los que estén programados estos talleres. Cada grupo recibirá un cuestionario diferente sobre una parte específica de las lecturas y deberá responderlo en el transcurso de los primeros 20 minutos de la sesión correspondiente para luego proceder a presentar en plenaria una síntesis y análisis de sus respuestas. Mediante esta metodología se busca profundizar en la comprensión de lectura, al tiempo que se avanza en un modelo de construcción conjunta de conocimiento, donde todos los grupos realizan un aporte parcial fundamental para la comprensión de todo el conjunto.

Para estos talleres hay **tres archivos entregables**:

- a. Las respuestas puntuales a las preguntas deberán quedar debidamente consignadas en un archivo que deberá ser subido a Sicua en el transcurso de ese mismo día en la actividad correspondiente. Este archivo no será calificable pero es una precondition para que sea revisado el archivo calificable.
- b. El otro entregable consiste en un archivo de Word de **no más de 500 palabras** en el que los estudiantes sintetizan en un texto coherente y cohesivo las ideas centrales de las lecturas presentadas en clase. Es importante resaltar que esta síntesis debe girar en torno a las presentaciones sobre las lecturas y por lo tanto no deberá incluir elementos no expuestos durante la clase. Este texto deberá ser enviado a más tardar al día siguiente del taller, hasta las 14:00 p.m..
- c. Finalmente, luego del taller se realizará una clase magistral en la que se hará retroalimentación del taller y se corregirán algunos de los errores que el equipo pedagógico habrá identificado en las exposiciones y síntesis. Cada grupo deberá subir a Siciuplus un texto de **máximo 200 palabras** en el que identifiquen los errores que habían tenido en la primera entrega y argumenten brevemente por qué esas ideas y argumentos estaban equivocados.

Los grupos de trabajo cambiarán a lo largo del semestre y el equipo pedagógico usará diferentes procedimientos para la asignación de compañeros. Los grupos se formarán una semana antes de la sesión del taller.

c. Debate

En el ciclo 2 habrá un debate sobre qué tipo de intervención o de regulación estatal de los mercados debería proponerse para Colombia en el siglo XIX, en el marco de las preguntas e inquietudes formuladas por Miguel Samper, y adoptando una de las tres perspectivas de pensamiento de ese ciclo, es decir, Smith, Ricardo o Marx. El debate será grupal y cada grupo tendrá asignado uno de estos roles. El equipo pedagógico del curso será Miguel Samper y el objetivo de cada grupo es convencer a este último de que su autor sería el mejor asesor económico del gobierno dado el contexto histórico que se vive en el momento. Las instrucciones precisas del debate serán dadas a conocer a los estudiantes con anticipación a través de Siciuplus.

El equipo pedagógico evaluará la calidad de estas intervenciones durante la sesión, lo que implican tanto evaluar la claridad de la idea expuesta, como los fundamentos de teoría económica usados por el estudiante basándose en los textos de las corrientes de pensamiento que fueron analizados en sesiones previas.

d. Textos argumentativos sobre dilemas morales

En el curso, los estudiantes, de manera individual, construirán dos textos argumentativos motivados por una reflexión moral en los que se pone en evidencia la disyuntiva entre justicia y eficiencia. . El primer texto será realizado con base en un mercado construido en el curso para la asignación de grupos de trabajo para uno de los ciclos (ver indicaciones más adelante). El segundo texto se realizará con base en un dilema moral que analizaremos en clase (ver ciclo 3) en torno a la forma como los economistas sugieren intervenir/regular las interacciones sociales para evitar el problema del *free-rider*.

En estos textos argumentativos individuales, cada uno deberá presentar y justificar adecuadamente su posición personal sobre estos dilemas morales y sobre qué deberían hacer los economistas en estas situaciones. Como todo texto argumentativo, debe tener una tesis claramente definida y debe formular y estructurar los argumentos que permiten defender esta tesis, para finalmente concluir. Es importante destacar que lo que se evalúa aquí es la estructura del texto y la calidad de la argumentación.

El texto argumentativo del segundo dilema moral deberá tener una **extensión máxima de 1000 palabras**.

Texto argumentativo sobre el mercado para la asignación de grupos de trabajo (*draft*) realizado para el ciclo 4.

Al final de la sesión del 24 de marzo se organizará un mercado por medio del cual los estudiantes podrán realizar transacciones para adquirir compañeros para conformar los grupos de trabajo con miras al taller del ciclo 4. El lunes 30 de marzo los estudiantes, de forma individual, deberán entregar por Siciuplus un texto argumentativo corto, **de máximo 500 palabras**, en el que los estudiantes reflexionen sobre la naturaleza e implicaciones del ejercicio, específicamente respondiendo a las siguientes tres preguntas: ¿cómo muestra este ejercicio los alcances y límites del mercado? ¿Es eficiente la distribución resultado del mercado? ¿Es justa esta distribución? Deberán sustentar sus respuestas en argumentos sólidamente fundados en la teoría económica vista en el curso y en el transcurso de su carrera de economía.

Evaluación	Porcentaje	Fechas de entregas
Trabajo de investigación del semestre (grupal)	35% en total, repartido así: Entrega 1: 5% Entrega 2: 5% Presentación oral: 10% Entrega 3: 15%	13 de febrero 12 de marzo 19-21 de mayo 26-28 de mayo
Textos síntesis talleres de lectura grupales* (2)	20% (cada uno vale 10%)	7 de febrero 14:00 (ciclo 1) 22 de abril 14:00 (ciclo 4)
Correcciones de las síntesis (2)	10% (cada uno vale 5%)	18 de febrero 23:59 (síntesis ciclo 1) 28 de abril 23:59 (síntesis ciclo 4)
Textos argumentativos sobre dilemas morales (2)	30% (cada uno vale 15%)	30 de marzo 23:59 (sobre el <i>draft</i>) 4 de mayo 23:59 (sobre dilema moral ciclo 3)
Debate del ciclo 2	5%	3 de marzo en horas de clase.

* Estos textos no serán calificados en ausencia de la entrega previa de las respuestas a las preguntas asignadas en el transcurso del día de la sesión en que se realizó el taller.

Las actividades en clase no son reemplazables; en caso de ausencia a alguna de ellas, previa aceptación y validación de la excusa, se asignará ese porcentaje a otra actividad.

Reglas y detalles del sistema de evaluación

- Con el fin de mejorar el proceso de escritura a lo largo del curso, por cada cinco (5) errores ortográficos evidenciados en los textos de las evaluaciones, se reducirá una décima (0,1) en la nota final de la respectiva evaluación.
- Las entregas de textos escritos se deben hacer en las fechas establecidas en este programa a través de Siciuplus. Si, por alguna razón, la plataforma falla, por favor envíe su texto por correo electrónico con un pantallazo del problema antes de la hora límite de entrega a los miembros del equipo pedagógico. El equipo pedagógico evaluará en cada caso, previa presentación de una excusa válida, si es posible aceptar una entrega después de esa fecha. En caso de ser posible, se bajarán cinco décimas (0,5) por cada día calendario de atraso.
- En caso de ausencia a alguna actividad o evaluación presencial la nota será cero (0,0). Se asignará el porcentaje de una actividad a otra si se presenta una excusa válida en los ocho días hábiles siguientes

a la ausencia (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, artículo 45). De ser aceptada la excusa, el supletorio se programará dentro de las dos semanas siguientes a esta aceptación (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, Capítulo VII, artículo 51).

- Las fechas de las evaluaciones están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.

Sistema de aproximación de la nota definitiva: De acuerdo con el artículo 53 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas.”

En este curso las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25; si el resultado del cálculo es 2.994 la nota final será de 2.99.

Reclamos (Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, artículo 64 y 65)

“Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término, informará al estudiante y al coordinador académico la decisión correspondiente.”

“Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al consejo de facultad, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Fraude: Consultar el Capítulo X del Reglamento general de estudiantes de pregrado de la Universidad. El fraude académico se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.

6. Bibliografía adicional

Antología de textos de Historia del Pensamiento:

La siguiente referencia es muy útil como libro de consulta a lo largo de todo el semestre. Contiene extractos de los principales autores, algunos hacen parte de la bibliografía obligatoria o sugerida arriba, y unas breves presentaciones de cada autor.

Medema, S. & Samuels, W. (2003), *The History of Economic Thought: A reader*, Routledge, Londres.

Manuales HPE:

Béraud, A., Faccarello, G., (eds.) 2000. *Nouvelle histoire de la pensée économique*. 3 Vols. Paris: La Découverte

- Deleplace, G. 1999. *Histoire de la pensée économique: « Du royaume agricole » de Quesnay au « monde à la Arrow-Debreu. »* Paris: Dunod.
- Faccarello, G. and H. Kurz. 2016. *Handbook on the History of Economic Analysis*. 3 Vols. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.
- Landreth, H., Colander, D., 2000. *Historia del Pensamiento Económico*, México: Compañía Editorial Continental.
- Samuels, W, Diddle, J., Davis, J. (eds), 2003. *A Companion to the History of Economic Thought*, Oxford: Blackwell.
- Schumpeter, J.A. 1971, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona: Ariel.
- Screpanti, S, Zamagni, E., 1997. *Panorama de Historia del Pensamiento Económico*, Barcelona: Ariel.

Recursos en Internet HPE:

- The History of Economic Thought Website: <http://crl.du.ac.in/Publication/E-Resources%20in%20Public%20Domain-Final/Economics/Websites/History%20of%20Economic%20Thought%20Website.htm>
- The Online Library of Liberty: <https://oll.libertyfund.org/>
- McMaster University Archive for the History of Economic Thought: <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/>
- History of Economics Society: <https://historyofeconomics.org/resources/>
- European Society for the History of Economic Thought: <http://www.eshet.net/index.php?a=15>